



Ciudad de México, a 5 de abril de 2023

### BRINDA AGEPSA RECOMENDACIONES PARA EVITAR ENFERMEDADES POR CONSUMO DE PESCADOS Y MARISCOS EN TEMPORADA DE CUARESMA

- *En caso de sospechar irregularidades en los establecimientos dedicados a la venta de productos de mar, se pone a disposición el sitio web <https://agepsa.cdmx.gob.mx>, cuenta de Twitter @AGSANITARIA, el teléfono 55 5740 0706 y [dgaps@cdmx.gob.mx](mailto:dgaps@cdmx.gob.mx)*

La Secretaría de Salud (SEDESA), a través de la Agencia de Protección Sanitaria (AGEPSA), brinda recomendaciones a la población de la Ciudad de México a fin de evitar enfermedades gastrointestinales, en la compra de productos de mar para el consumo durante esta Temporada de Cuaresma 2023.

1. Los pescados o mariscos que vayan a adquirir **deben estar en una cama de hielo limpio**, en refrigeración o congelados, no a temperatura ambiente.
2. El pescado debe tener **consistencia firme, ojos saltones, brillantes y transparentes, piel brillante, agallas de color rosado o rojizo, escamas bien adheridas a la piel y olor característico agradable y fresco**.
3. La concha de las almejas, ostiones y mejillones debe estar **bien cerrada**.
4. En el caso del camarón, cangrejo o langosta, el exoesqueleto debe estar **ligeramente húmedo, brillante y consistente, firmemente adherido**; las patas, antenas y pinzas deben ser **resistentes, firmes y bien adheridas al cuerpo; el olor debe ser marino salino, suave o neutro**.
5. En el caso del pulpo o calamar, debe tener textura **suave, firme, lisa y húmeda y no presentar manchas**.
6. Si se compran productos congelados, **evitar descongelar y volver a congelar**, así como descongelar a temperatura ambiente.

La AGEPSA destaca que es importante beber agua desinfectada, aplicando dos gotas de plata coloidal y dejar reposar por media hora; o bien, hervir durante cinco minutos.

En caso de sospechar irregularidades en los establecimientos dedicados a la venta de productos de mar, se pone a disposición el sitio web <https://agepsa.cdmx.gob.mx>, cuenta de Twitter @AGSANITARIA, el teléfono 55 5740 0706 y [dgaps@cdmx.gob.mx](mailto:dgaps@cdmx.gob.mx), a fin de que el personal de la AGEPSA pueda realizar una visita.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE ENLACE Y COMUNICACIÓN



Con estas recomendaciones, la SEDESA mantiene el compromiso de proteger a la población contra riesgos sanitarios a los que pudiera estar expuesta por el consumo de productos de la pesca, de agua y de hielo purificado.

---oo0oo---